

la Secretaría del Ayuntamiento de Zaratán, sito en C/ Trasiglesia 7 de Zaratán, donde se halla de manifiesto dicho expediente.

Zaratán, 20 de enero de 2010.–El Concejal Delegado de Obras y Medio Ambiente, (P. Dto. de la Alcaldía n.º 314/07 de 22 de junio), M. Mariano Negro González.

446/2010

MANCOMUNIDAD COMARCA DE LA CHURRERÍA

CAMPASPERO

Anuncio adjudicación definitiva

Por Resolución de Presidencia de fecha 12 de enero de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato del servicio de análisis del agua de consumo humano abastecida por la Mancomunidad Comarca de la Churrería, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1.–Entidad adjudicadora.

- Organismo: Mancomunidad Comarca de la Churrería.
- Dependencia que tramitó el expediente: Secretaría de la Mancomunidad.

2.–Objeto del contrato.

- Tipo: Contrato de servicios.

3.–Tramitación y procedimiento.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.–Presupuesto base de licitación. Importe: 16.250,00 euros (IVA incluido) (correspondiendo al IVA 2.241,38 euros).

5.–Adjudicación.

- Fecha adjudicación provisional: 4 de diciembre de 2009.
- Fecha adjudicación definitiva: 14 de enero de 2010.

c) Contratista: "A.Q.M. LABORATORIOS, S.L." (C.I.F. B-47.530.548).

d) Importe de adjudicación: Importe 12.000,01 euros (IVA incluido) (correspondiendo al IVA 1.655,17 euros).

Campaspero, 18 de enero de 2010.–El Presidente, César Hernando García.

443/2010

MANCOMUNIDAD LAS MURALLAS

OLMEDO

Aprobado definitivamente el presupuesto general ordinario de esta Mancomunidad para 2010 al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquél del Presupuesto General, Bases de Ejecución y plantilla de Personal, por acuerdo de la Asamblea de 19/12/2009, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el Presupuesto resumido por capítulos, tal y como a continuación se detalla:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

Capítulo	Ingresos	Gastos
I.º	0,00 €	37.309,62 €
II.º	0,00 €	288.668,04 €
III.º	0,00 €	425,00 €
IV.º	331.152,66€	
V.º	0,00 €	0,00 €
VI.º	0,00 €	0,00 €
VII.º	0,00 €	0,00 €
IX.º	0,00 €	4.750,00 €
TOTALES	331.152,66€	331.152,66 €

ANEXO PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación de la plaza	N.º plazas	Tipo de contrato		Situación 01/01/010
		Temporal	Laboral fijo	
Conductor	1	X		Cubierta

Olmedo, 22 de enero de 2010.–El Presidente, José E. Escudero García.

440/2010

IV.–ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

VALLADOLID.–NÚMERO 1

N.I.G.: 47186 42 1 2009 0024403.

Procedimiento: Expediente de Dominio. Reanudación del Tracto 0002564/2009–Sección B.

Sobre: Otras materias.

De: D.ª María Teresa San José Bazaco.

Procurador: Isidoro García Marcos.

Contra: Ministerio Fiscal. Ministerio Fiscal.

Edicto

Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 001 de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento *Expediente de Dominio. Reanudación del Tracto 0002564/2009* a instancia de *María Teresa San José Bazaco, María Jesús San José Bazaco, Francisco Javier San José Bazaco, Macarí San José Bazaco, Ezequiel San José Bazaco, Luis Alberto San José Bazaco*, expediente de dominio para la *Reanudación del Tracto Sucesivo* de la siguiente finca:

“una mitad de casa del casco de Peñaflores en la C/ Del Sol, de número ignorado y de una superficie total esta mitad de sesenta y cuatro metros, cuya mitad forma ya finca separada e independiente y linda por la derecha entrando con casa de herederos de Antolín Gento, por el lado izquierdo con la otra mitad restante que es de D.ª Crisóstoma Pelaz y por la espalda con cerros de Valdematilla.

Y en la actualidad figura como SOLAR, antes PAJAR, CORRAL y una pequeña extensión de erial y antes una CASA, finca situada en el casco de Peñaflores de Hornija, Calle del Sol (en la actualidad calle Valdematilla), de una superficie aproximada de cincuenta y seis metros cuadrados, que linda: derecha pajar de D. Genaro Real; izquierda casa de Cesáreo Rodríguez y fondo erial.

El referido inmueble se haya señalado en el Registro de la Propiedad de Tordesillas como Finca inscrita al Tomo 1171, libro 45, del Ayuntamiento de Peñaflores de Hornija, folio 218, aparece la finca registral 3.667, inscripción 5.ª”

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valladolid, a catorce de enero de dos mil diez.–El/La Secretario (ilegible).

479/2010

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

VALLADOLID.–NÚMERO 3

Juicio de Faltas: 0000667/2009.

Número de Identificación Único: 47186 43 2 2009 0356921.

Representado: Óscar Manzano Herrador.

Edicto

D.ª M.ª Lourdes Garcés de Castro, Secretario del Juzgado de Instrucción número 003 de Valladolid.